Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

CONCEPTO TÉCNICO No. 2788 DE 1997

OFICIO:	Octubre 7/97 Noviembre 28/97
RAD. UPES:	4772 Octubre 7/97 97-1-952 Noviembre 28/97
SOLICITANTE:	Ruth Angélica Campuzano (Asistente Técnico)
UBICACIÓN:	Norte de la calle 80 (Autopista Medellín) y al suroriente de la desembocadura del río Juan Amarillo en el río Bogotá, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá.
LOCALIDAD:	Suba
FECHA VISITA:	Octubre de 1997

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Según el Mapa de Zonificación Geotécnica de Bogotá, Ingeominas (1988), el área de estudio está comprendida dentro de la Zona I - P descrita como "Zona de inundación, baja, constituida por arcillas y limos poco permeables", para lo que recomiendan: "Evitar construir en esta zona, debido a que se puede presentar inundaciones en época invernal".

El tipo de relieve que se presenta en el área es plano a ligeramente ondulado con la presentación de algunas depresiones.

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

Según el "ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS EL SALITRE FASE I" presentado por la empresa "Bogotana de Aguas y Saneamiento", se tienen las siguientes características de la zona:

- El lote en estudio se encuentra localizado sobre depósitos lacustres y de pantano de la Formación Sabana (Qlla), con espesores que alcanzan los 200 m bajo superficie. Estos depósitos están constituidos por arcillas plásticas.

- En el sector suroriental, en superficie, aparecen rellenos de basura (Qrb) que alcanzan profundidades hasta de 6.7 metros. Hacia el sector norte y noroccidental se encuentran arcillas y limos arcillosos de color café, gris y gris oscuro, con una consistencia variable media a blanda.

- El nivel de agua libre se detectó a profundidades que varían entre 2 y 6 metros bajo la superficie en las zonas donde no aparecen rellenos de basura y a profundidades entre 1 y 4 metros en los rellenos de basuras.

La Unidad de Prevención y Atención de Emergencias UPES, bajo el convenio que tiene con la Sociedad Colombiana de Geotecnia, solicitó un concepto sobre las condiciones geotécnicas del terreno donde se proyecta la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Salitre basándose en el conocimiento del sector por parte de los especialistas de la Sociedad y la información suministrada por la empresa "Bogotana de Aguas y Saneamiento". Dicho concepto se anexa al presente informe.

Teniendo en cuenta las amenazas descritas en dicho concepto, el cual se anexa al presente informe, se concluye que el proyecto presenta los siguientes riesgos:

TIPO DE RIESGO	GRADO
Sismológico	Alto
Por Estabilidad	Alto
Por Inundación	Medio
Por Subsidencia	Bajo
Por Asentamientos Locales	Bajo

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesario contar con un Plan de Contingencia de todo el proyecto y su zona de influencia.

- Se recomienda realizar el Estudio Geotécnico donde se evalúe el potencial de licuación de las arenas existentes en el subsuelo y el diseño de las respectivas medidas de control.

- Verificar la estabilidad de jarillones, excavaciones y taludes en condiciones críticas de inundación y sismo y diseñar los elementos que permitan garantizar esta estabilidad.

- Deben ser considerados los periodos de retorno y la probabilidad de ocurrencia de inundaciones para el diseño de las obras planteadas.

Si se adoptan las medidas de control y mitigación necesarias, es posible reducir el grado en que se encuentran los riesgos anteriormente descritos.

Finalmente se aclara que los conceptos técnicos emitidos por la UPES no exoneran a los ejecutores del proyecto de las responsabilidades que se deriven de cualquier desastre o calamidad pública que pueda generarse en el proyecto, según lo establecido en el decreto ley 919 de mayo 1 de 1997.

Faride P. Solano H.
Ingeniero Civil
M.P. 1920246306 de Cali

Firma

Gustavo Moreno
Geólogo
M.P. 1526 C.P.G.

Firma

VBA

Vo.Bo. Beatriz Alzate
Coordinación Área Análisis de Riesgo

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36